

## **DECLARACION DEL ENCUENTRO ACADÉMICO UNIÓN EUROPEA-CENTROAMÉRICA**

Ciudad de Jerez, Cádiz, España 19-21 de noviembre de 2008.

Reunidos en la Sede del Campus de Jerez, de la Universidad de Cádiz, España, durante las fechas comprendidas del 19 al 21 de noviembre de 2008, Rectores y representantes de universidades y agencias de Acreditación de Europa y de Centroamérica. Representantes de la Unión Europea, de organismos de cooperación europea, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), del Consejo de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), del Consejo de Rectores de Alemania (HRK), del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), del Instituto Austriaco para América Latina (LAI), de la Coordinadora Cultural y Educativa de Centroamérica (CEEC), de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), de la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana de la Unión Europea, (PAIRCA) y del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

### **CONSIDERANDO**

A.- Que los países iberoamericanos inician en 2010 y concluyen en 2021 la celebración del Bicentenario de sus Independencias y de la Constitución de Cádiz de 1812, y que ello pone en marcha iniciativas como la recientemente aprobada en la Cumbre Iberoamericana “METAS 2021” para cuyo desarrollo se solicita del Gobierno de España que impulse iniciativas que permitan obtener el apoyo de la Unión Europea, y que además, la Junta de Andalucía decide participar con programas propios de cooperación, en particular en la región Centroamericana, con un importante papel de la Provincia de Cádiz y de su Universidad.

B.- Que la calidad, armonización y movilidad académica, son elementos sustanciales y de especial atención en los sistemas educativos de Europa y Centroamérica, para la creación de espacios académicos comunes, como se prioriza en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).

C.- Que el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, como elementos insustituibles para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz.

D.- Que el Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica, actualmente en fase de negociación, abarcará aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, académicos y ambientales, entre otros. Lo cual será una real oportunidad para todos los sectores de la sociedad centroamericana y europea, para su articulación y el planteamiento de proyectos específicos de desarrollo.

E.- Que la Unión Europea ha acompañado el proceso de Integración Centroamericana, a través de programas de cooperación, en particular, el Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana PAIRCA, de la Comisión de la Unión Europea.

## ACORDAMOS

1. Consolidar los lazos de cooperación ya existentes entre las instituciones de educación superior de la Unión Europea y Centroamérica; así como crear nuevos vínculos y apoyo para la gestión de recursos, que nos permitan desarrollar planes y proyectos de beneficio mutuo.

2. Hacer todos los esfuerzos académicos y administrativos para lograr la armonización, la calidad y la movilidad entre los sistemas de Educación Superior de Centroamérica y Europa, a través del fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de Acreditación; con el objeto de fortalecer la comunidad académica universitaria de ambas regiones, en el contexto de la articulación del Espacio Europeo-Centroamericano del Conocimiento.

3. Promover la creación y fortalecimiento de centros de investigación que a nivel regional produzcan conocimientos, desarrollen tecnologías y acompañen a la sociedad centroamericana en la búsqueda del desarrollo sostenible, a través de la ciencia y la tecnología; para ello consideramos esencial trabajar en programas de Seguridad Alimentaria, Ciencias Ambientales, uso de Fuentes Alternativas de Energía y desarrollo empresarial.

4. Fortalecer e impulsar redes de comunicación entre investigadores y centros de investigación de Europa y Centroamérica, que propicien compartir la información.

5. Gestionar ante los gobiernos de la Unión Europea y los Estados de la Región Centroamericana una mayor inversión para la formación de recursos humanos, equipamiento y desarrollo de centros de investigación, para que puedan desarrollar investigación pertinente, apropiada a la realidad y adecuada a las necesidades de la región.

6. Ratificar nuestro compromiso de unir esfuerzos, recursos y capacidades para contribuir al fortalecimiento y la consolidación del proceso de la integración y consolidar la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana. Para ello solicitamos a la Comisión Europea apoye el Programa de formación e Investigación en Integración Centroamericana, dentro del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana en su segunda etapa.

7. Contribuir a potenciar las fortalezas del futuro Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica, participando activamente en el proceso de negociación del mencionado Acuerdo.

8. Apoyar las iniciativas que en el contexto de los Bicentenarios se van a desarrollar, tanto en el marco del Programa METAS 2021, como en las iniciativas propias del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía, reconociendo la importancia particular del Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812.

9. Dar a conocer ampliamente este compromiso que suscribimos, a efectos de garantizar su implementación y permanencia.

Ciudad de Jerez, Cádiz, España, 21 de noviembre 2008

**Fuente:** <http://www.oei.es/encuentrojerez.htm>.